

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Mayo

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 5 de Junio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.350

MODA Y RUTINA

He ahí los dos puntos sobre los cuales gira la actual sociedad. Las transiciones del uno al otro son sufridas; mejor dicho, bruscas. El camino que los separa debe atraer como el abismo, y el hombre que se lanza del uno al otro extremo, hácelo como poseído por el vértigo que suele sentirse en las grandes alturas.

Nadie se para en el punto medio de aquellos dos, tan distantes; el *to be or not to be* de Hamlet nos domina; tomamos por principio de nuestra vida social, lo que fué término de las meditaciones del personaje de *Seakspere*, y nuestros esfuerzos para contener la avalancha del carácter de esta época, nuestras reflexiones, nuestros consejos harán exclamar á quien los lea: ¡Palabras... palabras... palabras!

Si; pero palabras que arranca el dolor al contemplar el ilógico modo de nuestra manera de ser; palabras moduladas con el fervor de una oración, que dirigimos á Dios, para que lleve á nuestros espíritus un destello de su sabiduría.

Esclavos de la moda y de la rutina, pagamos el tributo de nuestra vida material é intelectual al ajustarnos á los figurines de París y á los libros de texto de nuestras escuelas.

La madre sacrifica al niño con extravagantes vestidos, y el padre con el vano empeño de que repita, como un fonógrafo, el nombre de todos los reyes de España.

Las molestias que sufren los niños por los caprichos de los padres son inmensos. Sus consecuencias desastrosas.

Ved en los jardines públicos las niñas aprisionadas en almidonados trajes; sin poder mover su cabecita, por los pesados é incómodos sombreros; llevando al aire sus pantorrillas; sujetas sus manos con estrechos guantes y reprimiendo sus naturales deseos de expansión al escuchar la desentendida voz de la niñera que les grita: «¡Estate quieta; que te vas á manchar!» y decidnos si aquel almidón puede permitir la fácil transpiración que el cuerpo necesita; si aquel sombrero no ha de causar un adormecimiento en la vivacidad cerebral, si aquellas pantorrillas no permanecen calientes á expensas del calor general del cuerpo, que el ejercicio de este es nulo, y decidnos si es posible conseguir el desarrollo físico de la futura mujer en semejantes circunstancias.

Seguid su vida paso á paso y la vereis en el colegio sacrificando la vista al hacer delicados bordados, el gusto artístico, entonando canciones monótonas y dibujando pájaros y flores que no existen en la naturaleza, la franqueza de su carácter al aprender el hipócrita amaneramiento que exige el mundo, desarrollando la memoria á

costa de otras más importantes facultades intelectuales, y convirtiéndose, en fin, en la joven anémica, moral y materialmente, que brilla en los salones con los destellos que le proporciona esa educación irracional.

Crear la elegancia y matar la vida; crear la flor y secar la planta; tal es nuestro sistema de educación, ¡cómo si los hombres rindieran homenaje de amor á la mujer, por sus vastos conocimientos de historia ó idiomas!

Presentad unas mejillas sonrosadas, unos ojos brillantes, un rostro ovalado circundado de alegría, un buen carácter y un recto sentido, y el hombre se hincará de rodillas á vuestras plantas ofreciéndoos su corazón, porque vé que sois fuertes, bellas y perfectas y vislumbra, á vuestro lado, la felicidad que irradian los espíritus sanos que nunca moran en los cuerpos débiles, mansión, con el tiempo, de negra bipocondría.

Fijaos en los niños y notareis iguales efectos de la educación. Apenas empiezan á hablar y ya sus manos sostienen el abecedario; luego la gramática; después matemáticas, lógica, psicología, etcétera. Todo aprendizaje de memoria, porque no tiene discernimiento para pensar; todo por reglas, porque es viciosa nuestra enseñanza; todo abstracto, porque el objeto que se persigue es reunir conocimientos de muchas cosas, aunque esos conocimientos formen una amalgama que la edad no pueda deshacer, porque acostumbrado desde el principio á la ayuda del maestro y del libro de texto, no puede dar un paso en el camino de la vida real y en el de las ciencias sin un mentor.

Pues que ¿es lógico aprender gramática antes de conocer el idioma? ¿Es racional hacer una definición sin conocer el objeto? ¿No deben examinarse los casos y las circunstancias, antes de dar las reglas que los rigen? ¿No debe pasarse de lo concreto á lo abstracto, de lo particular á lo general?

Pero la rutina establece el viceversa de todo esto y la rutina nos mata, como nos mata la moda.

Debe de reflexionarse mucho sobre estos puntos y conseguir que los sistemas de Pestalozzi y Froebel se implanten en nuestras costumbres, para que las venideras generaciones, con criterio propio, con verdadera posesión de su entendimiento, formen su cuerpo con el ejercicio que este exige, y su alma con el dominio exacto de las ciencias que, si mal escritas en nuestros libros, están imperecederas en las brillantes páginas de la Naturaleza.

Y solo cuando el hombre desligado de esa dañosa rutina y alejado de la moda fuzaz, abarque con la penetrante mirada de serena sabiduría los errores que los siglos han ido eslabonando, po-

drá fijar su planta en la tierra y dirigir al cielo sus ojos para buscar al Todopoderoso del cual es imagen y semejanza.

JULIO VENTEAU.

Ferrol, Junio 1891.

AMERICA ESPAÑOLA

Londres 2.—Un telegrama fechado anoche en Buenos Aires dice que la gravedad de la situación económica en aquella república ha llegado á un período excepcional.

Añade que numerosas personas han establecido un verdadero sitio á los Bancos, donde acuden para retirar los depósitos que tienen consignados en ellos.

Esta situación se considera insostenible y se teme que estalle algún conflicto, pues la miseria es cada vez mayor.

Buenos Aires 2.—El nuevo Banco italiano ha suspendido sus pagos.

Montevideo 2.—El Banco Nacional anuncia que, á contar desde hoy, recogerá la emisión de billetes pequeños que se presenten al canje.

Desde Madrid

3 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Las oposiciones están desesperadas como chicos á quienes se ofrece un juguete para no dárselo en cuanto lo quieren.

El motivo es que creían ya al general Martínez Campos, (ó simplemente Martínez como le llamó *La Época*) pasado al moro, y quien dice moro quiere decir Sagasta. Pero todo fué ilusión. Pasado aquel conflicto de hace pocos días, provocado por una parte de la mayoría, con motivo, ocasión ó pretexto de cierta proposición hecha por el general, como presidente del Senado, resulta ahora, que usando una frase vulgar, se han suavizado las asperezas, y no ha pasado nada.

El general Martínez (sigamos copiando á *La Época*) está *asaz* satisfecho de la conducta del Gobierno, y quien habló de disidencias no supo lo que se dijo, y quien dijo Diego, no dijo Diego que dijo Diego.

Por cierto que observada la cosa desde el punto de vista de la neutralidad y sin tomar cartas en el juego, se puede hacer una observación curiosa respecto á la importancia del general Martínez Campos, y que ha de serle á este sumamente halagüeña. Se acomodan con él los fusionistas, y dicen pestes de don Arsenio; cambian los papeles, dicen los conservadores—nada más que al-

gunos—que si esto ó lo otro ó lo de más allá y entonces son los fusionistas los que elogian á don Arsenio. En todo esto se vé una cosa palpable. La de que siendo el general quien ha traído la restauración, cuantos de la restauración tienen que rendirle, más ó menos, pleito homenaje. Y todo lo demás es música celestial.

En el Senado no ha habido cosa alguna que valga la pena de ser referida.

En el Congreso se ha votado la enmienda de Calbeton al artículo tercero del proyecto del Banco, siendo desechada por 163 votos contra 66.

Y ahora, apoya otra enmienda el rápido orador señor Vincenti. También será desechada. Suyo affmo.—*El Corresponsal*.

Crónica marítima

Del departamento: Ha sido pasaportado para hacer uso de licencia por enfermo en Betanzos, como anticipo de la que tiene solicitada de la superioridad, el segundo médico de la armada don José López Freire, que acaba de regresar á la península procedente de Fernández Póo.

En el día de hoy han sido reconocidos en la mayoría general del departamento el contador de fragata y alumno de administración respectivamente don Antonio Paineira y Cortés y don Federico Capdevila y Ochoa.

Empezó á usar cuatro meses de licencia por enfermo el tercer maquinista don Julio Gallardo Couceiro.

Por real orden de 25 de Mayo se concede derecho al segundo vigía alférez de fragata graduado don Ramón Tabeiro para ingresar en la escala de reserva del cuerpo general de la armada cuando haya plaza y se publique la vacante, previo el examen que está prevenido.

Se ha formulado la propuesta de primer premio de constancia, á favor del maquinista mayor de segunda clase don Jacinto Coronada Plá.

Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal y pasó á la comandancia de artillería el tercer condestable Enrique Pastoriza Carballo.

Ha sido reconocido en la mayoría general el escribiente delineador don Rafael Pardo de Andrade que solicita 30 días de licencia.

Cesó en la comandancia de artillería y pasó al depósito del arsenal el segundo condestable alférez graduado de ejército don Manuel Gómez Diaz.

Noticias. El rey de Grecia ha visitado la escuadra espa-

— 144 —

tuvo la desdichada idea de volver á comenzar las hostilidades. La explosión fué terrible. Casi todas las cabañas halláronse desiertas en un mismo día. Carboneros, cesteros, toneleros, etc. todos se reunieron, y corrieron al retiro permanente, núcleo de la afiliación. Allí hallaron como siempre jefes y armas; al día siguiente la sublevación llamaba de nuevo á las puertas de Rennes, al otro día la casa del Intendente real fué llevada á saco.

En conciencia, era preciso que las gentes de la selva ganasen su vida en alguna parte. Se les prohibía comer del fruto de su trabajo, ellos no trabajaban ya, y sus vecinos pagaron las consecuencias. Los soldados del rey demolieron ó incendiaron por represalias, las cabañas que existían en las grandes alamedas, pero todo era trabajo perdido. Los Lobos sabían hallar asilo en otra parte, y además se indemnizaban con usura de las pérdidas que se les hacía sufrir.

Después del Intendente real, Vauvoy fué el que recibió los más rudos ataques de su mal humor. Hervé de Vauvoy ocultaba un rencor profundo contra los Lobos, los cuales, en diferentes ocasiones habian maltratado cruelmente sus dominios; aconsejaba en secreto medidas rígorosas al pacífico Bechameil, cada vez que veía á este dispuesto á tomar alguna determinación perjudicial á las gentes de la selva. Aquellas se vengaban inmediatamente. Se hubiese dicho—tan de cerca seguía el castigo á la ofensa,—que el jefe de los Lobos tenía en el castillo de la Tremlays espías ó aliados. Ultimamente, habiendo dicho Vauvoy que para destruir la insurrección en sus raíces, era preciso atacar el Foso de los Lobos, y sondear el barranco, veinte y cuatro horas después su morada del Boüexis fué enteramente devastada.

En suma, los Lobos no tenían enemigos más mortal que Hervé de Vauvoy, y ellos hacía mucho tiempo que le devolvían odio por odio.

Pedro sabía parte de estas cosas, y dentro de poco debía saber el resto. En esta querrela no podía ser dudosa la elección. El recuerdo de su amo y sus antiguas simpatías le inclinaban naturalmente hacia los Lobos, que eran *Bretones*, como decía la señora Gotón enfáticamente. Pero Pedro no tenía ni voluntad ni tiempo para prestar el apoyo de su brazo á las gentes de la selva. Su misión era precisa. Las últimas palabras de Treml resonaban aun en sus oídos, y hubie-

— 141 —

al pasar junto á algunas chozas abandonadas, y ninguna voz le respondía.

Algunas veces, veíase una forma humana en algún recodo del camino, pero á poco desaparecía como un relámpago, y Pedro, antiguo cazador acostumbrado á los seres de la selva, adivinaba en la imperceptible agitación de las ramas pequeñas de los matorrales, que la soledad no era tan completa en realidad como en apariencia, y que más de una mirada se deslizaba á través de las espesas paredes de verdura.

Cuando llegó á la Cruz de la Media selva, que como lo indica su nombre marca poco más ó menos el centro de los bosques, el paisaje cambió, volviéndose más sombrío aun si es posible. En este sitio se cruzan todos los caminos de gran comunicación de la selva. Los claros son allí más abundantes, y la vecindad de las aldeas había reunido en los alrededores una multitud de industrias. Veíase en otro tiempo á largo de las anchas y hermosas alamedas que se cortaban en estrellas al pié de la cruz, una hilera de habitaciones cubiertas de rastros, donde trabajaban los toneleros, cesteros, y carboneros. Pedro halló la mayor parte de estas habitaciones incendiadas, y las pocas que aun quedaban de pié, estaban medio destruidas, conservando aun huellas inequívocas de los estragos hechos por la mano del hombre.

Pedro se detuvo ante estas rústicas ruinas, evocando todos los recuerdos de lo pasado. En el tiempo en que Treml era señor del país, todas estas cabañas estaban habitadas, y todos sus habitantes eran felices.

Los franceses han pasado por aquí, se decía el viejo escudero. Bajo el pretexto del impuesto han pedido la bolsa ó la vida y los hombres de la selva no han tenido bolsa.

Pedro decía verdad. Estas ruinas eran obra de los agentes del fisco, si bien secundados,—preciso es decirlo,—por algunos nobles del país de Rennes, entre los cuales se distinguía en primera línea Hervé de Vauvoy.

Mr. de Pontchartrain, primer Intendente real, y después de él, M. de Bechameil, marqués de Nointel, tenían un interés evidente en no dejar que ninguna parte de la provincia se prevaliese de una exención fundada únicamente en el uso. Quisieron obligar á los habitantes de la selva á soldar su parte de impuesto, y no retrocedieron ante ningún extremo para conseguir sus fines.

ñola de instrucción, haciendo grandes elogios de nuestra armada.

S. M. invitó para un banquete, que debió dar ayer en su palacio, á los jefes y oficiales de la escuadra.

—Sobre Peral pretenden hacer pesar toda clase de ridículos sus admiradores, y después de haberlo declarado arquitecto naval, inventor y sabio, nada tiene de particular que le hagan alternar ahora con el cuerpo de ingenieros de caminos canales y puertos.

Dice un periódico:

«El exteniente de navío, señor Peral, irá dentro de pocos días á París con el objeto de coadyuvar á los estudios que se vienen haciendo para canalizar el Sena.»

—El martes salió de Manila para Singapur el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Transatlántica.

—Llegó á la corte el teniente de navío don Eduardo Vial.

—El 1 hizo escala en la Gran Canaria de paso para Cuba el vapor correo *Buenos Aires*.

—Comunican de Villagarcía el siguiente suceso ocurrido en las aguas de aquel puerto.

Un falucho que conducía varios frutos y especias adquiridas en la plaza de dicha villa con destino á un vapor, naufragó á muy poca distancia del muelle, pereciendo dos de los individuos que iban en el falucho y salvándose el otro casi por milagro, gracias al auxilio de otros marineros.

—Hállase en Vigo la lancha cañonera *Condor*, con objeto de provitarse de carbón para el consumo de su máquina.

—La pesca por partida doble.

Leemos:

«Los pescadores de Fuenterrabía que se dedican á la pesca del atún cogieron días pasados un golfin de 23 arrobas y de unos tres metros de longitud.

Los marinos, que después de grandes apuros y trabajos consiguieron dar muerte al feroz cetáceo, pudieron sacarlo á bordo de la lancha. Conducido á tierra, lo abrieron con el objeto de extraerle el aceite, y hallaron en el vientre trozos enteros de tres merluzas de las mayores dimensiones.»

—El crucero de guerra *Legazpi* entrará en breve en el dique de la Carraca con objeto de limpiar sus fondos.

Resoluciones.

Promoviendo á sus inmediatos empleos, al maquinista mayor de segunda don José Fernández y al primer maquinista don Emilio Bonet.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, al capitán de navío don Antonio de la Rocha, y dos meses al guardia marina don Paulino Ojeto.

—Promoviendo á sus inmediatos empleos, á los guarda-almacenes de primera clase don León Maestre de San Juan y don Francisco P. Pando y Alcaráz; á los de segunda, don Máximo Martínez Luch y don Bartolomé Conesa, y á los terceros, don Estaquio García Llera y don Adolfo Medrano y Melgarejo.

—Concediendo un mes de licencia por enfermo, al capitán de artillería don Francisco Javier Oteyza.

—Idem cuatro meses de id. por id., al teniente de primera don Francisco Dueñas.

—Idem dos idem de id. por id., al teniente de navío don Mariano Moreno Guerra.

—Aprobando los nombramientos hechos por el comandante general de la Habana en calidad de interinos, á favor del capitán de fragata don José González de la Cosera en la comandancia de ma-

rina de Remedios y del de igual clase don Fernando Lozano para la segunda comandancia del crucero *Navarra*.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, al ordenador don José María Diaz.

—Concediendo dos meses de id. por id., al maquinista jefe don José Fernandez y al maquinista mayor de primera don Federico Lorenzo.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermo, al primer médico don Francisco Topete y Redríguez.

—Disponiendo embarque en el cañonero *Pilar* y se encargue de la segunda comandancia el alférez de navío don Carlos Inigo.

—Disponiendo se traslade á la corte, después de la revista administrativa, el comisario don Carlos Azeárraga.

—Nombrando auxiliar, con destino á la intersección central, al contador de navío don Rafael Mallo.

—Destinando á la estación naval del Golfo de Guinea, al alférez de navío don Antonio Ozanuz.

—Destinando al departamento de Cádiz, al alférez de navío don Carlos del Camino.

Del interior

Cliché noticiero de los viernes.
Hoy celebra sesión supletoria la Corporación municipal.

Desde 1.º del actual está encargado don Gustavo Novoa de la inspección de Hacienda el partido judicial del Ferrol.

Descanso dominical

La comisión de la alta Cámara encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de descanso dominical, ha llenado ya su cometido.

La comisión ha introducido en él importantes modificaciones, de acuerdo con el Gobierno y con los deseos de los prelados que tienen asiento en la alta Cámara, las cuales modificaciones podrán apreciarse cotejando el proyecto que oportunamente publicamos con el dictamen, que dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo en los domingos y días festivos, á los menores de dieciocho años de ambos sexos, en los establecimientos industriales y mercantiles, así fijos como ambulantes, en las obras de construcción y reparación de edificios.

Art. 2.º Se presumirá convenido el descanso de los domingos y demás días de fiesta en todos los contratos de trabajo. Las estipulaciones en contrario carecerán de fuerza civil de obligar, salvo el caso de que las partes contratantes no profesen la religión del Estado.

Cuando por esta circunstancia exista pacto contra el descanso del domingo, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificarlo con el referido objeto, cualquiera de las partes, notificándolo al efecto con quince días de antelación, y sin que proceda indemnización alguna.

Art. 3.º Queda asimismo prohibido en los expresados días el trabajo material en paraje ó lugar público.

Art. 4.º Se guardará la observancia de los días festivos en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio.

La Administración central, la provincial y la municipal figurarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en estos días.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en esta ley,

será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente:

1.º En las industrias que exijan la continuidad en la producción, por razones técnicas.

2.º En las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad, cuya fabricación debe ser cotidiana.

3.º En el comercio dedicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de carácter perentorio.

5.º En las explotaciones que por su índole se hallen subordinadas á los accidentes de la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

Las excepciones se declararán por el Gobierno ó sus delegados, previa la información oportuna acerca de su necesidad, si la urgencia del caso no lo impide, y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden á un día entero.

Estas declaraciones de excepción no serán obstáculo para que las autoridades eclesiásticas ejerciten libremente las facultades que le son propias.

Art. 6.º En los casos á que se refiere el artículo anterior, se otorgará á los trabajadores en los domingos y días festivos el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores serán castigadas con multa de 5 á 25 pesetas, que podrá elevarse hasta 50 en caso de reincidencia. Cuando los infractores sean los patronos ó las empresas, la pena será de 50 á 125 pesetas. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria con arreglo á lo preceptuado en el Código penal. Conocerán de estas infracciones los juzgados municipales en juicio de faltas.

No incurrir en estas penas los que declaren que no son católicos; pero en semejante caso, quedarán sometidos á las mismas los que no guarden el descanso de un día, á lo menos, en la semana.

Palacio del Senado 29 de Mayo de 1891.—El conde de Tejada de Valdosa, presidente.—Manuel Colmeiro.—José Calvo y Martín.—Vicente Barrantes.—El conde de Estéban Collantes, secretario.

El *Pais Gallego* de Santiago ha sido denunciado por la publicación de un artículo injurioso á la autoridad civil.

A propósito de este periódico escribe *La Mañana* de la Coruña con mucha sensatez:

«El *Pais Gallego*, de Santiago, dice que llamar bruto á una persona ó autoridad, es discutir y censurar los actos de la misma, como se hace en todos los países cultos.

Es verdaderamente vergonzoso contar en Galicia con un periódico que de tal manera ultraja lo que constituye la dignidad humana.

Y es seguro que en la vecina y honrada ciudad compostelana no hay ni una sola persona, de cualquiera clase social que sea, que no sienta indignación y asco de que tales cosas se escriban allí.»

Le han sido concedido 25 días de licencia al director de telégrafos jefe de la estación de esta ciudad don Luis Varela.

Durante su ausencia desempeñará su cargo el oficial primero del cuerpo don Faustino Salanova.

Ayer dió término el octavario del Corpus que

con gran solemnidad se celebró en la parroquia de San Julián.

El virtuoso Rector don Aniceto L. Pinaque, da la más expresiva gracias á todas aquellas personas que han contribuido con su limosna y cera para solemnizar la fiesta del Octavario, así como también á todos los fieles que asistieron á estos religiosos cultos.

Copiamos de un periódico coruñés las siguientes líneas:

«Háblase de un suceso desagradable ocurrido anoche entre dos personas muy conocidas en la buena sociedad coruñesa, cuyo origen no nos ha sido posible averiguar con certeza, dada la reserva en que se han encerrado los pocos testigos de dicho suceso, cuatro de los cuales se dice que han sido encargados de hallar una solución que desagrave á los contendientes.»

Mañana, sábado, 6 del corriente se celebrará en la iglesia de Dolores la festividad del Sagrado Corazón de Jesús con misa solemne á las once de la mañana y el ejercicio de la tarde, á las siete y media de la misma.

En ambos actos estará S. D. M. expuesto. Celebrará la misa solemne el ilustrísimo señor teniente vicario del departamento.

El alcalde de la Coruña va á devolver al señor Quintero la instancia que presentó del señor Menéndez de la Vega, pidiendo que el ayuntamiento le concediese gratuitamente, como subvención, la Plaza de Toros por el término de tres meses, para dar en ella cuatro corridas y diversos festivales.

Se trata de que dicho empresario gestione directamente de la Sociedad anónima aquella concesión.

El ayuntamiento entonces—según oyó decir un colega coruñés—procurará subvencionar las corridas de toros de la vecina capital.

Dentro de breves días publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia una circular de la Delegación de Hacienda, dictando reglas para la formación de los repartimientos de la contribución territorial para el próximo año económico y el repartimiento general que se acompaña, en el que se detallan las cantidades que á cada distrito de la provincia han correspondido por cupo para el Tesoro, por los diferentes conceptos de riqueza que tiene amillurada.

Un diario coruñés noticia que anteayer en el viaje del vapor *Hércules* desde Ferrol á aquella capital sufrió una ligera avería, ó sea la rotura de una pala de una de las ruedas, efecto, sin duda, de la fuerte marejada reinante.

El accidente, ocurrido á la altura de la Marola, dió lugar á que el vapor hiciese dos breves paradas, pero no tuvo importancia alguna, ni produjo entre el pasaje la menor alarma.

Para nosotros, al menos, la noticia, con referirse á un suceso del miércoles, aun nos resulta hoy una sorpresa.

Necrología de la región.
Ha fallecido en Orense el señor don Vicente Fuga, antiguo médico del hospital provincial.
—En Betanzos la señora doña Francisca de Paula Serrano y Pereira.
—En Pontevedra don Victoriano Gonzalez.

La comisión provincial la sesión de anteayer acordó:

Nombrar ponente al señor Rivero para el presupuesto adicional á las rampas de servidumbre

Esto era lo que Pedro llamaba pedir la bolsa ó la vida.

En cuanto á los nobles, su interés era otro, pero también evidente. Los hombres de la selva, diseminados en los diversos dominios que formaban la mayor parte de esta enorme extensión, pretendíanse con derecho de uso gratuito, y gravaban por el hecho á estos dominios con una verdadera y pesada servidumbre. Mientras Nicolás Trembl había vivido, como él solo poseía más bienes que todos los nobles juntos, estos últimos le habían tomado por modelo. Pero Nicolás Trembl era un verdadero señor, dulce para el débil, rudo para el fuerte, y más dispuesto á socorrer á sus pobres vecinos que á disputarles el miserable sosten de su existencia.

Cuando abandonó el país, Vaunoy quedó en su lugar, y puso el sello de su mezquindad de noble advenedizo á todos los negocios que su primo había manejado como hidalgo verdadero. Los propietarios de los alrededores, alentados por este nuevo ejemplo hicieron lo mismo, y bien pronto se formó por todas partes un sistema de ataque y de opresión contra los desgraciados habitantes de la selva.

Por un lado el fisco, los propietarios por otro.—Aquel les arrancaba sus miseros ahorros, estos les quitaban todo medio de vivir. Las gentes de la selva,—creemos haberlo dicho ya,—se parecían más bien á un javalí que á una liebre; sin embargo, en el primer momento, acosados, perseguidos por todas partes, no buscaron su salvación sino en la fuga, y ocultáronse en el fondo de los retiros ignorados que pululaban entonces en el país. Empero su natural feroz y belicoso soportaba impacientemente esta táctica pusilánime; para combatir no necesitaban mas que concertarse. A la primera llamada se sublevaron. Las espesuras de la selva vomitaron inopinadamente esa población salvaje que tanto dió que hacer á los agentes del fisco como á los avaros propietarios que habían suscitado esta tempestad. Muchos cadáveres alfombraron el musgo de las arboledas, muchos huesos blanquearon bajo aquellas bóvedas de verdura, y en las oscuras noches, más de una casa pequeña de hidalgo, atacada de improviso, sufrió la pena de la codicia de su amo.

Se hizo que vinieran soldados de Rennes, y de todas las ciudades cercanas, pero á medida que el ataque se hacía más obstinado, la resistencia se organizaba más poderosa. Era evidente que los insurrectos (porque su número y sus

agravios prohibía que se les llamasen bandidos) tenían un jefe hábil y resuelto, cuyas órdenes, cualesquiera que fuesen, eran ejecutadas con ciega sumisión. Llegó el momento en que la defensa, hecha con un conjunto maravilloso, pudo más que el ataque. Los papeles cambiaron. Volvieronse agresores los oprimidos, y un día cinco mil campesinos con el rostro cubierto con máscaras extrañas invadieron á Rennes, y saquearon la casa del señor lugarteniente del rey.

Desde este momento sobrevino el terror. La insurrección adquirió ese prestigio que es para toda empresa la primera prenda de éxito. Se rodeó al jefe de los sublevados de una aureola misteriosa, y los contaban de él maravillas y hechos milagrosos. Las gentes de la selva se hicieron populares en veinte leguas á la redonda. Tuvieron sus genealogistas, y los sabios de las heredades se tomaron el trabajo de unir su asociación por lazos históricos, y desde luego incontestables, á la famosa sociedad política de los *Hermanos Bretones* que á mediados del siglo anterior por poco libran á la Bretaña de la dominación francesa.

Desde el origen de la sublevación, los principales conjurados habíanse reunido en sociedad secreta, bajo las órdenes de ese jefe que debía bien pronto hacerse tan temible. Ya en este tiempo, los hombres de la selva eran partidarios naturales de esta asociación, pero nada estaba aun organizado, y los miembros que se afiliaron al principio, tenían mucho que temer. Sin duda este peligro fué el que les inspiró el pensamiento de rodear sus acciones de un misterio absoluto, y no dejar nunca su retiro sin llevar el rostro cubierto con una máscara. Esta máscara era sencillamente un fragmento de piel de lobo. De ahí el sobrenombre que se les dió al principio, como un apodo despreciativo, y que pocos meses después se pronunciaba ya con terror en todo el país de Rennes.

Las cosas permanecieron así durante quince años con más ó menos reveses por parte de los lobos, pero sin que las tropas del gobierno hubiesen podido llegar nunca al centro de sus operaciones.

Durante mucho tiempo, los nobles de los alrededores hicieron con las gentes de la selva una especie de tregua tácita, y el Intendente real, desanimado, había suspendido también sus ataques en todo este tiempo. Pero Bechameil, seis meses antes de la época en que comienza nuestra historia,

necesarias en la carretera de Caranza á San Juan de Filgueira.

Que la alcaldía de Serantes informe la alzada de don José Conde Fernandez contra la suspensión de empleo y sueldo en el cargo de médico titular.

Noticias generales.

—Conócense ya los datos definitivos de las elecciones municipales verificadas en toda España el 10 de Mayo próximo pasado.

Resultaron elegidos 22.584 concejales monárquicos; 1.307 republicanos, y 2.529 independientes.

La clasificación de los concejales monárquicos es la siguiente: 20.034 liberales conservadores; 2.349 fusionistas; 129 reformistas; 19 demócratas; 36 fueristas, y 18 sin filiación política.

El censo electoral para cargos concejiles componiase de 1.877.888 electores, y han votado 1.005.190.

En los exámenes celebrados el lunes en la Universidad de Santiago han obtenido las notas de sobresalientes en la asignatura de Derecho Penal D. Fernando Olmedo Reguera, D. Ramón Barreiro, D. Juan Platas, D. Manuel Banet, don Antonio Sanmartín, D. Ramón Casares, D. Antonio Viñas Gilmet, D. Vicente Latorre Granjel, don Manuel Pastrana, D. Carmelo García Perez, don José Parga Casal, D. Ventura Dominguez Gomez, D. Roberto Lopez Martinez, D. José Nóvoa Miranda y D. José Lopez Cors. Se examinaron 30, suspensos ninguno.

Aquellas de nuestras lectoras que quieran lucir en los paseos del invierno próximo, flores frescas y naturales, deben cortar ahora capullo con un tallo de á cuarta, y después de lacerar bien su extremidad para que se conserve la savia y envolverla en un papel, depositario hasta entonces en un lugar seco.

Antes de usarlas se les quita el lacre y se ponen en agua templada y con sal, para que se abran.

El invernadero no puede ser más sencillo ni más económico.

Ayer se vió en juicio oral ante la sala de lo criminal de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, á Benito Lopez Canero, por lesiones.

Cuestión de pelos.

El gremio de barberos y peluqueros de Madrid también ha querido introducir innovaciones en su oficio y para hacer algo, apelaron á los medios más sencillos, pero de resultados más positivos... para ellos.

El síndico del gremio comunicó á los dueños de cada establecimiento, la siguiente tarifa para satisfacción de los parroquianos.

Por rizar el cabello, 50 céntimos; por recortar la barba, 50 idem; por cortar el pelo, 50 idem; por lavar la cabeza, 50 idem; por afeitarse, 30 idem; por afeitarse las mejillas, 25 idem.

Ha fallecido en San Fernando el tercer maquinista de la armada D. Rafael Molina y Aguado.

El guitarrista Manjón

El notable guitarrista Manjón que el año último visitó nuestra ciudad, ha conseguido en su excursión á Alemania grandes triunfos. Su presentación en la Singakademie de Berlín produjo mucho entusiasmo. Toda la prensa berlinesa le dedicó importantes artículos, y estuvo conforme en considerarle en su género como uno de los más grandes artistas contemporáneos, y ha elogiado los recursos de la guitarra, lamentando que por falta de guitarristas no se haya podido usar este instrumento en la orquesta, según aconsejaron algunos célebres maestros, entre ellos Berlioz.

Hablando de Manjón, dice Hen Tapperf en su extensa crítica que publicó *Das Kleine Journal* el 19 de Abril: «Hace treinta años no se había oído en Berlín ejecutante de tal magnitud. Es ciego, pero la Providencia compensó con creces su desgracia, dotándole de una naturaleza extraordinariamente artística». *Berliner Neuster Nachrichten*, dice: «Habiendo oído á Manjón, concebimos perfectamente la razón que tenían nuestros abuelos al dar á la guitarra un hogar tan preferente en sus hogares. Debía darse á este instrumento un puesto en la orquesta, que bien lo merece». *Berliner Boisen Zeitung, Tagischen Rundschau y Berliner Tageblatt*, le llaman artista asombroso y virtuoso incomparable, y *Die Post* y otros encarecen su manera verdaderamente grandioso de tocar.

La esposa del Sr. Manjón ha obtenido también grandes ovaciones. Elogian mucho su manera sorprendente de acompañar en las piezas de conjunto y también su interpretación de las obras clásicas. Todos los periódicos la consideran como pianista sumamente técnica, y dicen que posee profundo sentido musical y correctísima escuela.

Por el centro telegráfico de la Coruña se interesa la presentación del aspirante á auxiliar permanente don Dámaso Egozcue y Rios para sufrir el examen solicitado, el día 10 del corriente Junio.

Hasta el día 14 de Julio admitirá el patrono de sangre de la fundación de Figueroa, que vive en Santiago, Virgen de la Cerza 28, las solicitudes de los que aspiren á ser calificados como parientes del ilustre fundador.

Ha salido para la Coruña en uso de la licencia concedida el jefe de telégrafos de esta ciudad, director del cuerpo, don Luis Varela y Pose.

Mañana dará principio en la Iglesia parroquial de San Julián la novena del glorioso San Antonio de Pádua.

Todos los días á las ocho de la mañana se celebrará el Santo sacrificio de la misa y después de terminada se leerá la novena.

Por la tarde á las siete y media dará comienzo el Santo Rosario y se volverá á leer la novena.

El domingo 14, festividad del Santo, á las diez de la mañana, habrá función y por la tarde se rezará el Rosario como en los días anteriores, terminando con la novena.

No son las Reverendísimas Madres Superiora y Priora las que ingresarán en la congregación de los Dolores.

Son las Reverendísimas Madres en comunidad las que dentro de muy brevísimos días ingresarán en la Venerable Congregación de la Virgen de los Dolores de esta ciudad, cuya ceremonia tendrá lugar en el mismo Convento de la Enseñanza.

Han hecho escala en este puerto, conduciendo mercancías para el comercio de la plaza el vapor *Cabo Silleiro*, de Santander, el *Sofia* de Liverpool y el *Luchana* de Bilbao, continuando los tres viaje para la Coruña y puertos del Mediterráneo.

El vapor *Santa Ana*, procedente de Gijón condujo cargamento de Carbón para las atenciones del Arsenal.

Hoy se espera el *Triana*.

Siendo aun muchos los que se encuentran sin satisfacer las contribuciones territorial é industrial del actual cuarto trimestre correspondiente á los distritos de Ferrol, Neda, Naron y Serantes, les recordamos que el día 10 del actual es el último é improrrogable, señalado para satisfacer sin recargo dichas contribuciones en la oficina recaudadora sita en la casa núm. 9, bajo, de la calle del Carmen.

Algo curioso

Nuevo género de peces.—Como parecía natural, los peces debían tener solo por habitación los ríos los lagos ó los mares.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que hay peces bajo tierra, en las nubes y en los volcanes.

De aquí su denominación de peces *artesanos, meteorológicos y plutónicos.*

¿Cómo se explican estos fenómenos? De un modo muy sencillo.

Los peces que se encuentran en el subsuelo proceden de las filtraciones subterráneas que, en multitud de venas, cruzan la tierra. Estos peces son sumamente diminutos.

Los que caen de las nubes, no mucho mayores tampoco, son arrastrados, con inmensas masas de agua, de lagos ó mares, por impetuosas trombas. Flotan en el espacio durante algunos momentos, y luego caen en verdadera lluvia.

Por último, los peces *plutónicos* habitan las cavernas de los volcanes, durante uno de esos largos periodos en que se encuentran apagados, y en que lentamente van convirtiéndose en estanques, merced á las lluvias y á los manantiales subterráneos. Cuando luego estalla el volcán, salen los peces envueltos entre betún, llamas y agua.

Todos estos fenómenos han sido observados ya repetidas veces por los sabios, y son muy frecuentes en algunas regiones americanas.

Hay en Londres un Hospital para niños, que sufren enfermedades hereditarias, tales como escrófula, tumores, ulceraciones, enfermedades eruptivas y de la piel, humores herpéticos, enfermedades congénitas, etc. Durante diez años se han hecho, con insistencia continuada experimentos á fin de dar con un remedio eficaz, para devolver la salud á aquellas infelices criaturas, y al fin se ha encontrado en la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Día 2

Nacimientos

María de las Mercedes Prigo.

Defunciones

Gregorio Mazo Fernández, 24 años.

Camilo Loureiro Quijano, 16 idem.

Esperanza Carballo y Soto, 4 idem.

María Santamaría Mier, 2 1/2 idem.

Miguel Martínez Casal, 36 idem.

Día 3

Nacimientos

Carmen Torres y Castro.

Rodrigo Félix Ruza y Fernández.

Marcelino Prudencio Perez.

Rafael Sebastián Manso Alfonsea.

Celia Dolores Novo.

Juan Martínez y Perez.

Luisa Antonia Benita Petronila Barceló y de Lago.

Encarnación Lamas y Rodriguez.

Rodrigo Espiñeira.

Defunciones

Jacobo Martínez Prieto, 8 años.

Victorina de Castro y Vidal, 41 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—758.

Viento reinante.—SO.

Fuerza del viento.—5°.

Horizonte.—Nublado.

Termómetro.—12°.

Mar.—Marejada.

Cantidad de lluvia.—0.

Boletín religioso

Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro

Cultos que se celebrarán en la Iglesia parroquial durante el mes de Junio, consagrado al Santísimo Corazón de Jesús en el presente año de 1891.

Todos los días de este mes al toque de oraciones se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, exponiéndose el Santísimo Sacramento y terminando con la bendición y reserva.

En todos los días festivos se predicará una plática sobre la necesidad y excelencias de la devoción al Corazón divino.

El día 5, primer viernes del mes, y fiesta principal del Sagrado Corazón, habrá á las siete y media de la mañana misa de comunión, y á las diez misa solemne con sermón y exposición de S. D. M.; y el 29, como conclusión del mes y de la

Novena que principiará en el día correspondiente, habrá igualmente misa de comunión á las siete y media de la mañana y misa solemne con sermón y expuesto á las diez.

Además de las indulgencias plenarias y parciales que se pueden ganar asistiendo con asiduidad á estos cultos, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos los que durante la exposición del Santísimo Sacramento en esta Iglesia, practiquen algún acto piadoso.

Todos los fieles, y quien se precie de cristiano, deben practicar la devoción al Santísimo Corazón de nuestro Salvador, penetrándose de su necesidad é importancia, devoción la más eficaz para conseguir el perdón de nuestros pecados, gracias especiales para el alma, el remedio de las necesidades de la Santa Iglesia, del Reino, de esta población y de las particulares de cada uno, y para reparar las innumerables blasfemias, escándalos é impiedades con que los pecadores ultrajan é injurian á diario á la Magestad Divina.

Esta devoción, cuyo solo nombre es símbolo de amor, despertando en nosotros la idea de los afectos más dulces, dilata el alma cristiana, y la llena de piedad. (*Gautrelet.*)

Si nos convenciéramos de cuan agradable es esta devoción á Jesucristo, no habría ningún cristiano que, por poco que amase al Redentor, no la practicase desde luego. (*B. Margarita.*)

En el adorable corazón de Jesús es donde hallamos armas para defendernos, remedios para curarnos, poderosos recursos contra las tentaciones, en las penas consolación dulcísima, y las más puras delicias en este valle de lágrimas. (*S. P. Damiano.*)

¡Oh cuan dulce y cuan agradable es acudir al Corazón de Jesús! (*S. Bernardo.*)

¡Oh Sagrado Corazón de Jesús, fuente de soberano amor, de vos vienen todas las gracias! (*S. F. de Sales.*)

Hablaré al Corazón Divino, y estoy seguro de obtener cuanto le pida. (*San Buenaventura.*)

Unid vuestra oración á la que el Corazón de Jesús hace por nosotros en el Santísimo Sacramento; unid igualmente vuestro rezo á las alabanzas que EL tributa á su Padre en el mismo Sacramento; y cuando oigais misa uníos á las intenciones del Corazón de Jesús en su sacrificio; y así, todas las personas hallarán en esta grata devoción los auxilios necesarios á su estado, paz en sus familias, paciencia en sus trabajos, bendición del cielo en sus empresas y consuelo en sus infortunios. (Promesas de N. S. á la *B. Margarita.*)

Que el Corazón de Jesús sea nuestro refugio, nuestro asilo, y nuestra salvación. (*P. Hoyos.*)

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 9 n.

En la sesión del Congreso fué desechada la enmienda presentada por el diputado señor Dominguez relativa al artículo tercero, determinando la prórroga de la concesión al Banco.

En el Senado tambien fué desechada la enmienda que el señor Merelo presentó el artículo primero del proyecto de descanso dominical.

Madrid 4, 9'15 n

Para esta noche está indicada la reunión de la comisión de presupuestos para estudiar los de correos y telégrafos. Tambien se reunirá la comisión de actas, y parece declarará la capacidad del señor Martínez Rivas.

El consejo obrero de Bruselas acordó dirigir una exposición á la Cámará, pidiendo la amnistia de los obreros condenados en las últimas huelgas.

Madrid 4, 9'25 n.

Con grande solemnidad y pompa se celebró en toda Italia el aniversario de la muerte de Garibaldi.

Hoy habrá en el Vaticano nuevo consistorio público para conferir el capelo á un cardenal alemán. En otro consistorio que se celebrará brevemente serán preconizados varios arzobispos y obispos.

En Susa, pueblo del Piamonte, una horrosa tempestad derribó un gran número de casas, causando la muerte á nueve familias. Hay multitud de heridos. La violencia del huracan fué grandísima.

Madrid 4, 9'35 n.

En los círculos liberales predomina la opinión de que al intervenir el señor Sagasta en la discusión del proyecto de emisión, limitarse á combatir los artículos que juzgue improcedentes sin contraer responsabilidad alguna para el porvenir.

El círculo mercantil repartió á las Cámaras de Comercio y demás centros la circular conteniendo los acuerdos adoptados contra el proyecto del Banco.

Madrid 4, 9'45 n.

Se ha celebrado el banquete carlista en casa del marqués de Cerralbo.

El acto no revistió carácter político ni se pronunciaron brindis en tal sentido,

limitándose á hacer votos por el triunfo de la causa que defienden.

Continúa el «trancazo» estacionado en Inglaterra donde causa numerosas vicisitudes.

Madrid 4, 10 n.

Hoy irá á Aranjuez el presidente del Consejo.

Ha sido firmado el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Ultimas noticias recibidas de Buenos-Aires acusan gran intranquilidad en aquella capital.

Ténese estalle un conflicto en vista de la gravedad de la situación económica en que se halla aquella república.

Bolsn 4 por 100 interior 76'25.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

CARTILLA

DE MAQUINAS DE VAPOR

para uso de los

PILOTOS Y ASPIRANTES Á MAQUINISTAS

por el teniente de navío

DON EUGENIO AGACINO

Se halla á la venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de 3'50 pesetas.

VENTA

El domingo 14 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y desván número 198 moderno, de la calle de Magdalena, de esta ciudad, esquina á la de San Diego y con vista al paseo de Herrera.

En dicha Notaría, Magdalena 103, principal, informarán del tipo y de los documentos de propiedad.

3.

VENTA

Se vende la casa número 112 de la calle del Sol, en la misma, de ocho á tres, informarán.

8.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

F. AUBOIN

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Monforte, que se venden al precio de 2'50 pesetas kilo.

También llegó una crecid.ª partida del afamado salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 8'50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Lout Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación. Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo. Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

Se vende la casa número 42 del Cuadro de Esteiro, acera de San Fernando.

En la Notaría de López Pardo informarán.

8—5, alt.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

